



# El Norte de Castilla

SALAMANCA

Martes  
07.03.17  
Nº 61.256  
1,40 €

DIARIO INDEPENDIENTE FUNDADO EN 1854 :: salamanca.elnortedecastilla.es vocento15

**PEUGEOT-CITROËN  
PIDE TRANQUILIDAD A  
LAS PLANTAS ESPAÑOLAS  
TRAS ADQUIRIR OPEL P38****EL CINE ISLANDÉS, QUE  
TRIUNFÓ EN LA SEMINCI DE  
2015, INVITADO DE HONOR EN  
LA EDICIÓN DE ESTE AÑO P44****SOLEDAD MURILLO: «NO HAY  
UN COMPROMISO CLARO PARA  
QUE LAS MUJERES EJERZAN  
SU TALENTO» P4**

## La Junta elige a la Usal para desarrollar un plan pionero sobre los riesgos laborales



Vicente del Bosque, con el premio que recibió por su trabajo en la selección española. :: RAMÓN GÓMEZ

El programa se extenderá en el futuro al resto de universidades

La Junta de Castilla y León, a través de las consejerías de Empleo y Educación, y las cuatro universidades públicas de la comunidad pondrán en marcha el programa 'Uni-

versitas', que tratará de formar a profesionales y estudiantes en la prevención de riesgos laborales, además de fomentar la investigación en este mismo campo. Tanto los consejeros de Empleo y Educación como el rector de la Universidad destacaron que esta iniciativa, que surgió en la Usal, es «pionera en toda España». P2

### EL VIII CENTENARIO LLEGARÁ HASTA JAPÓN

El embajador nipón confirma el interés por participar en la efeméride

El Octavo Centenario de la Universidad de Salamanca también se celebrará en Japón. Así lo confirmó ayer el embajador del país nipón durante la inauguración de la semana cultural del centro hispano-japonés. P8

### El Ayuntamiento entrega a Patrimonio el informe para retirar el medallón

El Ayuntamiento de Salamanca ha remitido a la Comisión de Patrimonio de la Junta de Castilla y León el proyecto técnico para retirar el medallón de Francisco Franco de la Plaza Mayor, en ejecución de

la sentencia del Juzgado Contencioso Administrativo número 1, y tras decidir la citada comisión que «no está afectado por ninguna de las excepciones de la Ley de Memoria Histórica». P6

### La economía de Castilla y León creció el 3,2% y creó 31.000 empleos en 2016

El mayor crecimiento desde el año 2007. El PIB de Castilla y León avanzó el 3,2% en 2016, dos décimas más que el ejercicio anterior, sustentado por el consumo, la inversión, la industria y la agricultura. P36

Salamanca	2	Deportes	50
Esquejas	17	Tus anuncios	59
Castilla y León	18	V	61
Opinión	25	SERVICIOS	
España	28	Pasatiempos	57
Mundo	32	El tiempo	58
Economía	36	Agenda	66
Culturas	44	Televisión	68

## MERECIDO PREMIO A UNA TRAYECTORIA BRILLANTE

La XXXVII Gala Nacional del Deporte reunió al mundo deportivo en el Teatro Calderón de Valladolid y se convirtió en un homenaje al deporte femenino, el gran triunfador de 2016. P50





# Usal y Junta auspician un plan pionero en España para prevenir los riesgos laborales

RICARDO RÁBADE  
Word Comunicación



Universitas formará técnicos, profesores y alumnos, impulsará la investigación y se extenderá a las otras universidades públicas de la región

**SALAMANCA.** Las consejerías de Empleo y Educación de la Junta de Castilla y León y la Universidad de Salamanca suscribieron ayer un convenio pionero, tanto a escala regional como nacional, para impulsar la formación, la investigación y la innovación en la prevención de los riesgos laborales.

El consejero de Empleo del Gobierno regional, Carlos Fernández Carriedo; el consejero de Educación, Fernando Rey, y el rector de la Usal, Daniel Hernández Ruipérez, estamparon su rúbrica en el acuerdo de colaboración en un acto celebrado en la Hospedería Fonseca, que supone extender a las otras tres universidades públicas de la región -Valladolid, León y Burgos- el proyecto sobre prevención de riesgos laborales puesto en marcha hace años y con carácter piloto por el departamento del Derecho de Trabajo y de la Seguridad Social de la institución académica salmantina.

La citada iniciativa se denomina Programa Universitas, que tiene como principal fin fomentar la formación de profesores, técnicos de

prevención y estudiantes para formar y transmitir la cultura de la prevención en los ámbitos educativo y cultural, la investigación en seguridad y salud laboral a través de los grupos de investigación reconocidos, tal y como se establece en el Plan de Prevención de Riesgos Laborales 2015-2020 consensuado con los agentes económicos y sociales, así como impulsar la cultura preventiva de todos los alumnos universitarios antes de su incorporación al mercado del trabajo, con el fin de ser trabajadores más seguros en el futuro.

## Tres ejes

Fernández Carriedo resumió la filosofía del Programa Universitas en tres grandes ejes, como son la formación de técnicos, profesionales y profesores, la prevención de los riesgos laborales, el fomento de la cultura preventiva con acciones de formación dirigidas a los alumnos universitarios, así como el impulso a la investigación con la creación de una red de investigadores especializados.

La formación para los estudiantes recién titulados podría materializarse a través de cursos de postgrado y doctorado. Se prevé también organizar encuentros de divulgación dirigidos a maestros y profesores de Secundaria y estudiantes de grados y másteres dedicados a la formación de profesores.

El consejero de Empleo puso de relieve, durante la presentación pública del Programa Universitas en la Hospedería Fonseca, que dentro de unos años una de cada tres personas que trabajen en Europa lo harán con edades superiores a los 55 años, debido a que se ha incrementado notablemente la esperanza de vida. Todo ello obliga a redoblar especialmente los esfuerzos en la preven-

ción de los accidentes y los riesgos en el puesto de trabajo. De hecho, los riesgos laborales no constituyen solo un concepto asociado a la actividad de las empresas, sino que también están presentes en otros ámbitos, como los talleres de formación y las prácticas cotidianas de los estudiantes en los laboratorios de los campus universitarios.

El titular de la Consejería de Empleo ejemplificó la importancia y el alcance del convenio al recordar que el año pasado se crearon en Castilla y León 29.000 nuevos empleos y las personas que accedieron a todos estos puestos de trabajo inciden directamente los riesgos laborales en el ejercicio de la profesión y la necesidad de profundizar y robustecer la prevención de los mismos.

Fernando Rey felicitó al departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Usal por haber puesto en marcha hace años un programa especializado en la prevención de los riesgos laborales, que a partir de ahora llegará a todas las universidades públicas de la región.

Tras la firma del convenio, se constituirá una comisión de seguimiento para el desarrollo del acuerdo y la organización de



Ricardo López, Amparo Sanz, Carlos Fernández Carriedo, Fernando Rey, Daniel Hernández Ruipérez,

## Elogios institucionales a la senda abierta por el grupo de Palomeque y Cabero

### ■ R. R. / WORD

**SALAMANCA.** La firma del convenio de colaboración entre las Consejerías de Empleo y Educación con la Universidad de Salamanca y la posterior presentación pública del Programa Universitas en la Hospedería Fonseca estuvieron impregnadas en todo momento de los constantes elogios institucionales hacia la senda abierta desde hace años por el departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, sobre todo por las aportaciones efectuadas por el hoy catedrático emérito Carlos Palomeque y por el profesor titular y actual vicerrector de Pro-

moción y Coordinación, Enrique Cabero. No en vano, el proyecto nació en dicho departamento como iniciativa piloto y próximamente se extenderá a las otras tres universidades públicas de Castilla y León.

Enrique Cabero incidió, en unas declaraciones previas a los periodistas minutos antes de la presentación del acuerdo, en el carácter excepcional, pionero y único del convenio, dado que se ha conseguido que dos Consejerías de la Junta de Castilla y León -Empleo y Educación- hayan decidido aunar esfuerzos y colaboraciones con el Estudio salmantino para dar un salto cualitativo en la

formación y la investigación sobre la salud laboral en la región. Cabero señaló que el convenio firmado estipula claramente el compromiso de cada parte. En este sentido, Carlos Fernández Carriedo puntualizó durante su alocución que «nosotros aportaremos lo más fácil, que es la financiación, y lo más difícil, que es la formación, corresponderá a la Universidad».

En parecidos términos a los manejados por Cabero se expresó el rector Daniel Hernández Ruipérez en sus manifestaciones a los medios de comunicación, quien valoró en términos muy positivos que el conve-

nio «consagre» el proyecto alumbrado por el departamento de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social y que vaya de la mano de dos consejerías como Empleo y Educación, una cooperación interinstitucional que es «extraordinariamente importantes» para alcanzar los objetivos que se marcan las instituciones implicadas.

Siguiendo la misma línea argumental del rector, Fernández Carriedo exteriorizó el interés de colaboración de «todos los agentes», como instituciones, empresas y sindicatos, para trabajar en el campo de la salud laboral y de la prevención de riesgos.

Por su parte, Fernando Rey se refirió a la «función clave» de las universidades de promover, dentro de este mismo campo, la docencia, la formación continua, la investigación y el fomento de la cultura de la prevención en la sociedad. Por ello, concluyó apuntando que Universitas es «una iniciativa por la que hay que felicitar».

Tras la firma del convenio, se celebró un seminario que contó con una conferencia que fue impartida, precisamente, por el catedrático emérito Carlos Palomeque. Representantes sindicales y empresariales participaron en el simposio.





## PROGRAMA UNIVERSITAS

**Acciones.** Formará profesionales de prevención de riesgos laborales, técnicos de la Administración autonómica y profesores en materia de seguridad y salud laboral.

**Alumnos.** El programa también fomentará la cultura preventiva con acciones de información dirigidas a los estudiantes recién titulados de cara a su incorporación al mercado laboral.

**200.000 euros.** Es la inversión que destinará este año la Consejería de Empleo de la Junta a las investigaciones sobre prevención a través de las universidades. Dicho montante cuadruplica los 50.000 euros desembolsados en 2016.

➤ las diferentes actividades previstas, según avanzó el consejero de Educación. Fernando remarcó la importancia de «trabajar en red, creando sinergias» entre las cuatro universidades públicas en este ámbito y subrayó que la rúbrica de este convenio pone de relieve el decidido y firme compromiso que tienen las universidades con la sociedad. «Las universidades no viven

en una torre de marfil, como a veces se dice», enfatizó Rey.

Por su parte, el rector Daniel Hernández Ruipérez incidió en el carácter pionero del convenio, dado que es la primera iniciativa universitaria que consigue el apoyo simultáneo de dos consejerías de la Junta, todo ello con el propósito de generar «una cultura preventiva» en riesgos laborales.

La financiación de las acciones del convenio corresponderá a la Junta, mientras que las tareas formativas las asumirá el profesorado universitario. Precisamente, la Junta cuadruplicará en 2017, hasta alcanzar los 200.000 euros, la inversión destinada a la investigación en prevención a través de las universidades. En 2016 se invirtieron más de 50.000 euros en materia de seguridad y salud laboral, en la sensibilización en distintos productos, en la actualización profesional de los técnicos de prevención y en la publicación de estudios y documentos sobre la materia.

### Estudiantes

En el caso de los estudiantes, el convenio sellado por la Junta y la Usal ahonda en potenciar la cultura preventiva con acciones de información dirigidas a los universitarios recién titulados de cara a su incorporación al mercado laboral y para que actúen como transmisores de la prevención en sus futuros ámbitos profesionales. Por ello, se ha pensado en la celebración de encuentros especializados sobre seguridad y salud laboral, siendo el primero que se pondrá en marcha con la Usal.

Además, se abre la puerta a que los programas e iniciativas que se pongan en marcha puedan ser mejorados con las aportaciones que propongan las organizaciones sindicales y empresariales firmantes de la II Estrategia Integrada para el Empleo. También hay plena disposición para que puedan colaborar organizaciones profesionales como aquellas que representan y defienden al colectivo de los autónomos así como todas aquellas instituciones y entidades públicas que manifiesten expresamente su voluntad de participación.



Bienvenido Mena y Enrique Cabero. :: MANUEL LAYA

## Planes específicos en la construcción y el sector forestal

La Consejería de Empleo adelantó ayer que también está impulsando, dentro del Plan de Prevención de Riesgos Laborales, la creación de un grupo estratégico de especialistas dentro de las unidades de seguridad y salud laboral para mejorar la asistencia y la cooperación técnica en los

centros de trabajo. De la misma forma, se están desarrollando campañas específicas en los ámbitos provincial y autonómico cuando se detecta un incremento en la accidentalidad en cualquier área de la actividad productiva.

Otra línea de actuación que desplegará el departamento que dirige Carlos Fernández Carriodo será la articulación de planes específicos en los sectores agrario, forestal y de la construcción, dadas las peculiaridades de estas áreas de actividad, que implican

necesariamente una especial atención a la seguridad y la salud laboral de sus trabajadores.

La convocatoria de becas para confeccionar estudios monográficos sobre la seguridad y la salud laboral, así como la adaptación de los puestos de trabajo en función de las características de los trabajadores de edad avanzadas, son otras estrategias que, en relación a la prevención de los accidentes de trabajo y los riesgos laborales, acometerá la Consejería de Empleo de la Junta.